



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 04 FEB 2019 | |
| Recibido..... | 0820.....Hs. |
| Exp. N°..... | 36010.....C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

Ante las graves fallas estructurales verificadas en el recientemente inaugurado Centro de Especialidades Médicas de Santa Fe (CEMAFE), la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que informe sobre:

- a.- La verdadera magnitud de los daños y la valuación del costo de reparación.
- b.- Tratándose de una obra recientemente entregada si se encuentra en plazo de garantía y si el contrato prevé algún tipo de sanciones.
- c.- Cuáles son las empresas contratistas que llevaron adelante la obra?
- d.- Quién fue el funcionario que autorizó el final de obra?
- e.- Si es cierto que se trata de las mismas empresas que están trabajando en el Hospital Iturraspe de la ciudad de Santa Fe?
- f.- El listado de obras provinciales que tienen a su cargo estas empresas.


LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos:

Señor Presidente:

A pocos meses de inaugurada esta obra presentada como emblemática y ampliamente difundida por el señor Gobernador, ante una tormenta se vio colapsada obligando a su evacuación.

A pesar que el gobierno trata de minimizar, la gravedad de lo sucedido nos obliga a preguntar sobre las condiciones de contratación, control y garantías de la obra.

Además vemos por los trascendidos periodísticos que se trata de empresas muy conocidas por los sucesivos gobiernos socialistas, alguna de ellas fueron parte de la gran estafa que sufrió la Provincia con la concesión de la autopista Rosario – Santa Fe, por lo que se hace aún más importante deslindar responsabilidades y aplicar las sanciones que correspondan.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Comunicación.



LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial